JT2 40781 - Escritura

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

"TRUCK PESADA WORLD" S.A.

MACHACHI - ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
25 JUL. 2012
Registro de Sociedades

Machachi 23 de julio del 2012

Sr. Director. SUPER INTENDENCIA DE COMPANIAS

PRESENTE:

Yo Héctor Arturo Quinatoa Caiza portador de la c.c. 172001050-1 GERENTE GENERAL de la compañía TRUCKPESADA WORLD S.A. hago. Llegar un cordial saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que ustedes muy acertadamente dirigen.

El motivo de la presente tiene la finalidad de solicitar de la manera más comedida. A quien corresponda registrar la siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	Cesionario	# de acciones	V/U	V/T
Wilson Ismael Uvillus Escobar	Víctor Julio Ramírez Padilla	UNA	$20.00	$20.00
C.I. 1711009538	C.I. 1710813286			

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía TRUCKPESADA WORLD S.A.

Además solicito se me conceda una nomina actualizada de socios.

Por la favorable atención que se dé a la presenté, quedo de usted agradecido no sin antes reiterar mis sentimientos de gratitud y alta estima.

ATENTAMENTE:

Superintendencia de Compañías
24 JUL. 2012
CAU

HECTOR A. QUINATOA CAIZA
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRUCK PESADA WORLD S.A.
RUC.:1792217849001

Dirreción: Barrio Pilongo calle Barriga S 298 Camino a Pilongo Pilongo
Telefax: 2310 489 Cel: 090185538
e-mail:truckpesadaworld@hotmail.com

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Machachi Cantón Mejía provincia de Pichincha hoy día 19 de julio del 2012

Comparecen libre y voluntariamente los señores, WILSON ISMAEL UVILLUS ESCOBAR, Soltero y el Señor VICTOR JULIO RAMIREZ PADILLA de estado civil Casado los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, para realizar la transferencia de una acción con sujeción a las siguientes clausulas:

PRIMERA.- Al otorgamiento y suscripción de la presente transferencia de una acción, comparecen en calidad de **CEDENTE**, el señor, WILSON ISMAEL UVILLUS ESCOBAR de estado civil soltero y en calidad de **CESIONARIO**, el señor, VICTOR JULIO RAMIREZ PADILLA Estado civil Casado

SEGUNDA.-En la mencionada compañía el señor, WILSON ISMAEL UVILLUS ESCOBAR, posee una acción de un valor de veinte dólares de los estados unidos de norte América

TERCERA.- El señor WILSON ISMAEL UVILLUS ESCOBAR, cede la cantidad de una acción de un valor nominal de veinte dólares cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la ley de compañías en vigencia,

CUARTA.- Aceptación el señor VICTOR JULIO RAMIREZ PADILLA acepta la transferencia de la mencionada acción que antecede y sus consecuencias de orden legal por convenir así sus intereses

WILSON ISMAEL UVILLUS ESCOBAR
Cedente
C.I.171100953-8

VICTOR JULIO RAMIREZ PADILLA
Cesionario
C.I.171081328-6